



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALISIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el sargento primero de la Guardia don Antonio Escudero Campos, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, solicitando le sea rectificado el nombre, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste de conformidad con lo dispuesto en la R. O. C. de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 2:6), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacérsele en su Hoja de Servicios la correspondiente anotación, a fin de que conste llamarse D. Victorio Escudero Campos.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Reorganización

Mandos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se

confirma en el mando de las Unidades que se indican a los coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

1.ª Región Militar

En el del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, al coronel de Infantería D. Carlos Salto García-Margallo, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

En el del Regimiento de Infantería Mecanizada Wald-Ras núm. 55, al coronel de Infantería D. Juan Barquero Barquero, del Regimiento de Infantería Wald-Ras núm. 55.

En el del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias n.º 31, al coronel de Infantería D. Jesús Montes Martín, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

En el del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo n.º 61, al coronel de Infantería D. Isaac Vidal García, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61.

En el del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, al coronel de Infantería D. Antonio Rivera Alted, del mismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se confirma en el mando de los Organismos que se indican a los coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

1.ª Región Militar

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, al coronel de Infantería D. Antonio Ruberte Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12, al coronel de Infantería D. Jacinto Ruiz Martín, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, al coronel de Infantería D. Manuel Bonet Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, al coronel de Infantería D. José Perezagua Serrano, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15, al coronel de Infantería D. Angel Bueno de Linares, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16, al coronel de Infantería D. Joaquín Serrano Palacios, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

En el de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, al coronel de Infantería D. Antonio Palomino Mejías, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Barcelona

Coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ignacio Nevot Moreno, del Mando del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Andrade Pérez, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Ciriano Maynar Piqueras, del mismo.

Otro, D. César Jimeno Piñol, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. Teodoro Valmala Hernando, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Argimiro García González, del mismo.

Otro, D. Pedro Alvarez Luis, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Otro, D. Joaquín Elroa Hermo, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Mario Sánchez Herrerros, del mismo.

Otro, D. Ricardo Ruiz Babia, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. Manuel Miquel Servet, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Narciso Lajarín Soria, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. José Castro Bernal, del mismo.

Plaza de San Andrés de la Barca (Barcelona)

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Canals Costa, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Plaza de Lérida

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ponz Murillo, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

Otro, D. Rafael Monreal Amador, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Elías Amat, del mismo.

Otro, D. Joaquín Céspedes del Rey, del mismo.

Otro, D. Salvador Pascual Pasco, del mismo.

Otro, D. Benigno Lahoz Eritge, del mismo.

Plaza de Barcelona y agregados al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eloy Martín Pujol, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Miguel Puertas Fernández, del mismo.

Otro, D. Eduardo Bayo Hoya, del mismo.

Otro, D. Juan Vivo Sistere, del Mando de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José del Portillo Irupzun, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. Jesús González Toral, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Ramón Fernández Cortés, del mismo.

Otro, D. Fortunato Borja Balsa, del mismo.

Otro, D. José Torrent Ros, del mismo.

Otro, D. Carlos Marchante Alonso, del mismo.

Otro, D. Emilio Nuez Mendía, del mismo.

Otro, D. David González Romero, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Joaquín Boxo Cámara, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ruiz Pando, del mismo.

Plaza de Barcelona y agregado a la Jefatura de Automóviles de la 4.ª Región Militar

Capitán de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Manuel Lafuente Martínez, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Plaza de Lérida y agregado al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Capitán de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Juan López Utor, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número II.

Otro, D. Vicente Gil de Sola Caballero, del mismo.

Otro, D. Angel Rico Guadix, del mismo.

Otro, D. Angel Torres Riera, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Ignacio Boudet García, del mismo.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Capitán de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Jacinto Pérez-Grueso de la Cruz, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Teniente de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Enrique Chacón Bensusan, del Batallón C. C. C. núm. I.

Plaza de Iniesta (Cuenca)

Teniente de Infantería de la Escala activa, «Grupo de Mando de Armas», don Juan Muñoz Pérez, del Batallón C. C. C. núm. I.

A MIS ORDENES EN LA 5.ª REGION MILITAR

Plaza de Zaragoza

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sánchez Campos, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Barcelona

Capitán auxiliar de Infantería don Vicente Ferrer Mari, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Manuel Rosal Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Francisco Almeda Mesa, del mismo.

Otro, D. José González Chueca, del Batallón C. C. C. núm. I.

Teniente auxiliar de Infantería don José Hernández López, del mismo.

Otro, D. Rafael Goicoechea Martínez, del mismo.

Otro, D. Pedro Cuadrado García, del mismo.

Otro, D. Angel Gutiérrez Berdejo, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Basilio González Moral, del mismo.

Otro, D. José Villar Bonilla, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. Manuel Otero Siota, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en el Batallón de C. C. C. núm. I.

Otro, D. Juan Rosado Jiménez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

Otro, D. Sergio Pasarín Fernández, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Otro, D. José Ardanaz Ardanaz, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en el Batallón de C. C. C. núm. I.

Otro, D. Severiano García Motilla, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Antonio Molero Serra, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en el Batallón C. C. C. núm. I.

Plaza de Lérida

Teniente auxiliar de Infantería don Eutiquio García Seljas, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número II.

Otro, D. Juan Sánchez Zurdo, del mismo.

Otro, D. José Insúa Rodríguez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

Otro, D. Inocencio Luengos Peliteiro, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

Otro, D. Conrado Bozal Madurga, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

Otro, D. Manuel Martínez Rodríguez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

Plaza de Barcelona y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25

Teniente auxiliar de Infantería don Marciano Giraldo Curleses, del Regi-

miento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Manuel Elías Jubierre, del mismo.

Otro, D. Silvestre Rodríguez López, del mismo.

Otro, D. Francisco Garasa López, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Regimiento.

Otro, D. José García Varela, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Regimiento.

Plaza de Barcelona y agregado a la Base de Parques y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Infantería don Agustín Nogales Benítez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Plaza de Barcelona y agregado a la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 4.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Bermejo Coello, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Plaza de Lérida y agregado al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Capitán auxiliar de Infantería don Jesús Campa Fuentes, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número II.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Espilla Cruz, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Batallón.

DISPONIBLE EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de Burgos

Teniente auxiliar de Infantería don Lucio González Serrano, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera, número II y en comisión en la Compañía Regional de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Teniente auxiliar de Infantería don José Gutiérrez Silva, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número II y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el

personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Gijón (Asturias)

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Carreño Montero, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jaime López Prescott, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eugenio Nonide Plana, del mismo.

Otro, D. Jesús Centeno Márquez, del mismo, continuando como alumno del Curso de Profesores de Educación Física hasta el 30 de junio de 1966.

Plaza de Gijón (Asturias) y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Llorca Llorca, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Guiote Baena, del mismo.

Otro, D. José Riera Cañedo, del mismo.

Otro, D. Evelio Morán de Valle, del mismo.

Otro, D. Juan Jiménez Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Enrique Alonso López, del mismo.

Otro, D. Eduardo Cocina Peruyero, del mismo.

Otro, D. Diego Mera Horrillo, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Quiroga López, del mismo.

Otro, D. Angel Llenín Hevia, del mismo.

Otro, D. Angel Diquinguez Guerra, del mismo.

Otro, D. José García Fernández, del mismo.

Otro, D. Claudio Agulló Pita, del mismo.

A MIS ORDENES EN LA 3.ª REGION MILITAR

Plaza de Murcia

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Rodríguez Vega, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

DISPONIBLE EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Gijón (Asturias) y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7

Capitán auxiliar de Infantería don Félix Azcona Gómez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Alejo Vázquez Prieto, del mismo.

Otro, D. Gerardo Menéndez Rubiera, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Víctor López Pizarro, del mismo.

Otro, D. Avidio de Vega Antón, del mismo.

Otro, D. Emiliano Pérez Saz, del mismo.

Otro, D. Celestino Villa Echevarría, del mismo.

Otro, D. Manuel Trigo Ordóñez, del mismo.

Otro, D. Ricardo González Arroyo, del mismo.

Otro, D. Eugenio García Menéndez, de disponible en la misma Región y plaza y agregado en dicho Regimiento.

Otro, D. Francisco Sanz de Siria Tuñón, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22 y en comisión en el Regimiento de Infantería Simancas número 4.

Otro, D. Julián Fernández Martínez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Regimiento.

Otro, D. Manuel Niecza Junquera, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicho Regimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican, el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Salamanca

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Pérez Martín, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

DISPONIBLE EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Salamanca

Teniente auxiliar de Infantería don José Sánchez Martín, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones - Ayudantes

Cosa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Marino Trovo Larraqueto, Jefe de las Fuerzas Militares de la provincia de Ifni, el comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Socías Trillo, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino.

del citado General, quedando a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Basilio Sáenz Aranz, segundo Jefe de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61 y Gobernador Militar de la plaza de Bilbao y provincia de Vizcaya, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Poblador García, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza citada.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Marino Trovo Larrasquito, Jefe de las Fuerzas Militares de la provincia de Ifni, al comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Barranco López, de la Biblioteca Militar de la 9.ª Región.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 23 de agosto de 1965 (D. O. núm. 193), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), al Consejo Supremo de Justicia Militar el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. José Iturrate Solís, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacantes de concurso, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciadas por Orden de 25 de agosto de 1965 (D. O. núm. 195), pasan destinados, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), al Consejo Supremo de Justicia Militar los comandantes de Infantería de la Escala complementaria que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia:

Comandante D. Pedro Gallego Fernández, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Manuel Cubero Sánchez, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco Rivero Carretero, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal, cualquier Arma, plantilla eventual, anunciada por Orden de 31 de agosto de 1965 (D. O. núm. 200), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), al Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Primitivo González Ramos, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, plantilla fija, anunciada por Orden de 30 de agosto de 1965 (D. O. núm. 198), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), al Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar, para juez del mismo, el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Bienvenido Angulo Rodríguez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965

Subteniente D. José Ara Pérez, del Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64.

Otro, D. Angel Pérez Rodríguez, del Batallón de C. G. C. núm. II.

Otro, D. Agustín Gómez Vidal, de la Academia Auxiliár Militar.

Sargento D. Manuel Oliva Santana, del Regimiento de Infantería Cana-

rias núm. 50, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Isidoro Sánchez Alonso, de la Subsecretaría de este Ministerio, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Otro, D. Jerónimo Serrano Sánchez, del Alto Estado Mayor, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Sargento legionario D. Angel Hernández Tante, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965

Sargento legionario D. Gastón Sanglier Lafforgue, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Fortunato Espinosa López, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. José Batún Arenas, del mismo.

Otro, D. Antonio Martín Herrero, del mismo.

Otro, D. José Hidalgo Soria, del mismo.

Otro, D. Ataulfo Iglesias Alvarez, del mismo.

Otro, D. Carlos Herranz Crespo, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. José Acevedo García, del mismo.

Otro, D. Antonio Martínez Aménabar, del mismo.

Otro, D. Rafael Gutiérrez González, del mismo.

Otro, D. Manuel Díaz Galán, del mismo.

Otro, D. Ricardo García Núñez, del mismo.

Otro, D. José Alcalde Giménez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Antonio Vega Carrasco, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Otro, D. Constancio Heras Sánchez, del mismo.

Otro, D. Luis Martín-Crespo Díaz, del mismo.

Otro, D. Antonio Viriato Castro, del mismo.

Otro, D. Juan Blanco Moreno, del mismo.

Otro, D. Eleuterio Martín Ruiz, del mismo.

Otro, D. José Rodríguez Vega, del mismo.

Otro, D. José Carvia Vargas, del mismo.

Otro, D. Rafael Fort Anell, del Tercio Sahariano Alejandro Fafnesio, 4 de La Legión.

Sargento legionario D. Marcial Rico Ortiz, del Tercio Sahariano Don

Juan de Austria, 3 de La Legión, dos trienios por llevar seis años de servicio desde la primera revista administrativa, a percibir desde 1 de octubre de 1963, Ley 54, de 22 de julio de 1961 (D. O. núm. 169).

Otro, D. Angel Tomé Motiño, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Sargento de la Compañía de Mar de Ceuta D. Miguel Fortes Albarracín, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde que se le concedió la primera paga de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Sargento de la Compañía de Mar de Melilla, D. Salvador Cabeza Torregrosa, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde que se le concedió la primera paga de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Cabo de la Compañía de Mar de Ceuta D. Francisco Alba Lechuga, un trienio por llevar tres años de servicio desde que se le concedió la primera paga de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Otro, de la misma, D. José León Jiménez, un trienio por llevar tres años de servicio desde que se le concedió la primera paga de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Sargento moro Sidi Ali Ben Mohamed Susi, núm. 4.552, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Otro, Sidi Mohand Ben Tahar, número 1.917, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Alhucemas número 5, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Otro, Sidi Mohamed Ben Chahalm, número 14.309, del mismo, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965

Brigada de complemento D. Francisco Matas Soto, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Calvarro Volaseo, colocado en la misma.

Otro, D. Mariano Báñez Santos, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Felipe Gordó Sánchez, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Domingo García Sánchez, colocado en la misma.

Otro, D. Hermenegildo Marcello Pastor, colocado en la misma.

Otro, D. Pedro Cardellat Vallada-

res, colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Emilio Arqué Miranda, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Luis Martín Salamanqués, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Antonio Morón Luque, reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Andrés de la Rosa, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Tejada Cispín, colocado en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Roldán Trujillo, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. José Sánchez Sánchez, colocado en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Bautista Pérez Fernández, colocado en la misma.

Otro, D. Pedro Uría Relloso, colocado en la misma.

Otro, D. Miguel Antúnez Grisalvé, colocado en la misma.

Otro, D. Salvador García Aguado, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Esteban González Piedra, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Emilio Martínez Martínez, colocado en la misma.

Otro, D. Gregorio Correa Sanz, colocado en la misma.

Otro, D. Rafael Bregón Amezua, colocado en la misma.

Otro, D. Leopoldo Ibáñez Ayete, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Ramón Iglesias Centoira, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. José López Barbero, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Eutiquiano Díez del Ser, reemplazo voluntario en la misma.

Otro, D. Marcelino Izquierdo Rodríguez, colocado en Canarias.

Otro, D. Bernardo Mora Salas, colocado en Baleares.

Otro, D. Melchor García Quetglas, reemplazo voluntario en Baleares.

Brigada de complemento D. Alejandro Izquierdo García, reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

Otro, D. Manuel Barros Rubiño, reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

Otro, D. José Ramos Marchante, reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Vicente Cesteros Fernández, colocado en la misma, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Isidoro González Navas, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Sargento de complemento D. Ventu-

ra Varela Vega, colocado en la 8.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Andrés Crespo Ferrer, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Segundo Ladrón de Guevara y Lasheras, reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Segundo Pérez Gamero, colocado en la 2.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Brigada legionario de complemento D. Manuel Figueras Estivariz, reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1965.

Otro, D. Ramón Gil Seoane, reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Mateo Santana Gonzalez, reemplazo voluntario en Canarias, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 23 de junio de 1964 (D. O. núm. 145), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1966 («C. L.» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a sargento a los cabos primeros del Arma de Infantería que a continuación se indican, los cuales disfrutaban en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de la presente Orden, escalafonándose como a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde se encuentran hasta que anunciadas vacantes que puedan ser solicitadas se les adjudique por este Ministerio destino de plantilla.

Los jefes de Cuerpo remitirán con urgencia a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) copia de la 1.ª y 2.ª Subdivisión de la filiación de los interesados.

Juan Rodríguez Sánchez.
Julán Pascual Gil.

Manuel Mata Carrasco.
 José Rosado Iborra.
 Miguel Polo Gómez.
 Isidoro Iglesias Virnez.
 Andrés Páramo Figueroa.
 Fernando Acedo Franco.
 Alberto Sánchez Melgosa.
 Pedro Díez Caro.
 Francisco Bermejo Rodríguez.
 Juan Santana Herrera.
 Antonio Esteban Salor.
 Hldefonso Ceamancs Francia.
 Francisco Manrique del Pino.
 Angel Avalos Celeiro.
 José Ayala Fernández.
 Antonio González Martín.
 Bernardino Paniagua Polo.
 Domingo Corral Pérez.
 Rafael Serrano Ortiz.
 Emilio Martínez Ródenas.
 Antonio Gil Ferrer.
 Constantino Basanta Yáñez.
 Miguel Arroyo Zafra.
 Manuel Ortega de la Fuente.
 José Lesta Gómez.
 Guillermo Sánchez Hernández.
 José Sabariego López.
 José Pérez Peyrona.
 José Barrio Viguera.
 Manuel Reyes García.
 Alfonso Jiménez Gutiérrez.
 José Betes Lasdies.
 Miguel Díaz Pantoja.
 Fernando Centeno García.
 Francisco Ruiz Laó.
 Bartolomé García Rojas.
 Antonio Moreno Sánchez.
 Adolfo Moreno Crespo.
 Manuel Rivas Fernández.
 José Márquez Salvador.
 José Gutiérrez Femenías.
 César Serrano Arranz.
 Leonardo Baena Prados.
 Ramón Ger Muro.
 Rogelio García Marín.
 Miguel Gunturiz Vilarriño.
 Joaquín Villard Martín.
 Emilio Tejedor Fuentes.
 Manuel Martínez Gil.
 Pedro Fernández de Mera.
 Félix Rincón Rincón.
 Juan Rivero Guerrero.
 Manuel Moreno Mejías.
 Antonio Rodríguez González.
 Angel Serrano Díaz.
 Julio Muñoz Salguero.
 Saturnino Ferrero Alonso.
 Francisco Hernández Pérez.
 Juan Trujillo Morales.
 Jesús González Bahillo.
 Reinaldo Martín Martín.
 Juan Ortiz Jiménez.
 Manuel González Díaz.
 Francisco Mayor Giner.
 Rafael Gutiérrez Martín.
 Fortunato Benavente Toribio.
 Gonzalo Toro González.
 José Boyero González.
 Emilio Domínguez Sandín.
 Francisco Tizón Romero.
 Antonio Abad Ubeda.
 José Bravo García.
 José Arias Rivas.
 Manuel Lago Tato.
 Francisco Gutiérrez Pascual.
 Antonio Iborra Barredo.
 Antonio Torres Páez.
 Eugenio Moreno Mateos.
 Juan Ramírez Díaz.
 Pedro Roldán Fernández.
 Emilio Cid Jurado.

Francisco Mateos González.
 Félix Muñoz Santos.
 Félix Aranda Santed.
 Fernando González Alarcón.
 Miguel Requena Reyes.
 Lorenzo Chaviano Avila.
 Pedro Peña Galerón.
 José Bermejo Contioso.
 Francisco Vázquez Sánchez.
 Agustín Fernández Blanco.
 Francisco González Ortega.
 Delfín García Casado.
 Rafael Pozo Villa.
 Miguel González González.
 José Valero Galindo.
 Gustavo Cabrera Hernández.
 José Santa Bárbara Escudero.
 José Manjón Manjón.
 Servando Piñeiro Nieto.
 Manuel da Costa González.
 Sebastián Reina Robles.
 Crispín Bueso Astasio.
 Juan García García.
 Antonio Alvarez Bonilla.
 Juan Curbelo Luzardo.
 Ramón Carrillo Pernias.
 Juan Mancheño Vegas.
 Julián Rodríguez Luis.
 Salvador Infantes Lahera.
 Pedro García González.
 Antonio Artés Artés.
 Francisco Fernández Ibáñez.
 Jesús Fidalgo Alonso.
 Domingo Andújar Alcázar.
 Rafael Benítez Adame.
 Manuel Sánchez Romero.
 Agustín Escudero Porto.
 José López Gil.
 Francisco Jiménez Berjillos.
 Antonio García Heras.
 Nicolás López Millara.
 Ramón Corchero Castro.
 José Briz Carbó.
 José Moreno Rubio.
 Manuel González Osuna.
 Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Reorganización

Mandos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se confirma en el mando del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 al coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Gayán Hernanz, del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército,

pasa a las situaciones que se indica el personal del Ejército del Norte de Africa que a continuación se relaciona.

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Ojeda Rincón, del Grupo Ligero Blindado núm. I.

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos González Mangado, del mismo.

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Ibáñez Martínez, del Grupo Ligero Blindado núm. I.

DISPONIBLES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Capitán auxiliar de Caballería don Antonio Valero Martínez, del Grupo Ligero Blindado núm. I.

Teniente auxiliar de Caballería don Lorenzo Cobos Moreno, del mismo. Otro, D. Jerónimo García Carmona, del mismo.

Otro, D. Santiago Campos Campos, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Martín Patiño, de disponible y en comisión en el mismo.

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Teniente auxiliar de Caballería don Miguel Fernández López, de disponible y en comisión en el grupo Ligero Blindado núm. I.

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Comandante de Caballería (Escala complementaria) D. Juan Arias Segura, del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Melilla y agregados al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Quero Mingorance, del Grupo Ligero Blindado núm. II.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Villar Sabater, del mismo.

Otro, D. José Fernández-Pin Cánovas, del mismo.

DISPONIBLE EN EL NORTE
DE AFRICA

Plaza de Melilla y agregados al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10

Capitán auxiliar de Caballería don Ricardo Vela Vicente, del Grupo Ligero Blindado núm. II.

Teniente auxiliar de Caballería don José Villar Aveilaneda, del mismo.

Otro, D. Alfonso Rubio Rubio, del mismo.

Otro, D. Sabino Antía y Alvarez de Arceya, del mismo.

Otro, D. Florian de Pablos Arribas, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Miguel Rivas Aneas, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Victoriano Santamaría Peña, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Isidro Asenjo López, de disponible y en comisión en el mismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, para las situaciones que se indican el personal de la 9.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 9.ª REGION
MILITAR

Plaza de Ubeda (Jaén)

Subteniente de Caballería D. Juan Muñoz García, de la Caja de Recluta número 26.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, para destinado a las Unidades que se indican el personal del Norte de África que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Brigada de Caballería D. José Lechado Román, del Grupo Ligero Blindado núm. I.

Sargento de Caballería D. Jesús López Gómez, del mismo.

Otro, D. Jesús Cubero Gascón, del mismo.

Otro, D. Julián Crespo Muelas, del mismo.

Otro, D. Francisco Gómez Galindo, del mismo.

Otro, D. Cayetano González Carmo-
na, del mismo.

Otro, D. Esteban Durán Medina,
del mismo.

Otro, D. Agustín Cardoso Vargas,
del mismo.

Otro, D. Vicente Gálvez González,
del mismo.

Otro, D. Adolfo Santamaría Asen-
sio, del mismo.

Otro, D. Francisc Rodríguez Serra-
no, del mismo.

Otro, D. Florian González Ruiz, del
mismo.

Otro, D. Isidoro Fernández Guerre-
ro, del mismo.

Otro, D. Antonio Olmos Fernández,
del mismo.

Otro, D. Antonio Morales Cabrera,
del mismo.

Otro, D. Rafael Moreno Alvarez, del
mismo.

Otro, D. Pedro Cuéllar Franco, del
mismo.

Otro, D. José Gómez Avila, del
mismo.

Otro, D. Deogracias Sánchez Her-
nández, del mismo.

Otro, D. Augusto Fernández Conde,
del mismo.

Otro, D. Luis Parada Mariscal, del
mismo.

Otro, D. Enrique Marcos Alvarez,
del mismo.

Otro, D. Pedro Bados Ortego, del
mismo.

Otro, D. Ricardo Fernández Martín,
del mismo.

Otro, D. Fernando del Pino Moya,
del mismo.

Otro, D. Domingo del Barco Ruiz,
del mismo.

Otro, D. Juan Sánchez Ciudad, del
mismo.

Otro, D. José Patón Vaquero, del
mismo.

Otro, D. Fernando Armijo Rodrí-
guez, del mismo.

Otro, D. Alfonso Manzaneda Her-
nández, del mismo.

Otro, D. Juan Oliva Morillo, del
mismo.

Otro, D. Servando Gutiérrez Flori-
do, del mismo.

Otro, D. Cristóbal Montaño Campos,
del mismo.

Otro, D. Antonio Luña García, del
mismo

Al Regimiento Ligero Acorazado de
Caballería Alcántara núm. 10

Sargento primero de Caballería don
Manuel Velasco Badas, del Grupo Li-
gero Blindado núm. II.

Otro, D. Jerónimo Galet Ramírez,
del mismo.

Otro, D. Miguel Navarro Pérez, del
mismo.

Otro, D. Emiliano Gil Cánchez, del
mismo.

Otro, D. Francisco González Alamo,
del mismo.

Otro, D. Tomás Gómez de las He-
ras, del mismo.

Otro, D. José Muñoz Márquez, del
mismo.

Otro, D. Pablo Blanco Abad, del
mismo.

Sargento de Caballería D. Francis-
co Cáceres Martín, del mismo.

Otro, D. Menodoro Tejedor Tejedor,
del mismo.

Otro, D. Rogelio Fuentes Fedrini,
del mismo.

Otro, D. Antonio Carreño de Trigo,
del mismo.

Otro, D. José Mora Araujo, del
mismo.

Otro, D. Salvador Silva Magdaleno,
del mismo.

Otro, D. Heliodoro Santana García,
del mismo.

Otro, D. Rafael López Ávalos, del
mismo.

Otro, D. Fulgencio Gómez Soto, del
mismo.

Otro, D. Federico Ostos Sánchez,
del mismo.

Otro, D. José Pérez Bernal, del
mismo.

Otro, D. Pedro Rodríguez Hernán-
dez, del mismo.

Otro, D. Miguel Gómez de las He-
ras, del mismo.

Otro, D. Felipe Molina Cano, del
mismo.

Otro, D. Florencio Rojo Hernández,
del mismo.

Otro, D. Juan Torrado Fernández,
del mismo.

Otro, D. Juan Caunedo Montoya,
del mismo.

Otro, D. José Bravo Solís, del
mismo.

Otro, D. Alejandro Jiménez Rubio,
del mismo.

Otro, D. Antonio Cobos Rodríguez,
del mismo.

Otro, D. Mariano Molina Pascual,
del mismo.

Otro, D. Manuel Castillo Molina,
del mismo.

Otro, D. Francisco Sedeño Aguera,
del mismo.

Otro, D. Angel Aguera Puerto, del
mismo.

Otro, D. Juan Pérez Bernal, del
mismo.

Otro, D. Santiago Pérez Yuste, del
mismo.

Otro, D. Juan del Río Fernández,
del mismo.

Otro, D. José Gallego Vicente, del
mismo.

Otro, D. Manuel Casas Martínez, del
mismo.

Otro, D. Eulogio Fernández Balles-
teros, del mismo.

Otro, D. García Carballo Fuentes,
del mismo.

Otro, D. José Rojas Palma, del
mismo.

Otro, D. Miguel Aguilar Hernández,
del mismo.

Cabo de Banda de Caballería, asi-
milado a sargento, D. Manuel Aran-
da Fernández, del mismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar, anunciada en turno de

concurso (2.ª convocatoria) por Orden de 7 de septiembre de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 206), se destina, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. núm. 148), al teniente coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ramón Pacheco Fernández, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Reorganización

Mandos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército se confirma en el mando de las Unidades que se indican a los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

2.ª Región Militar

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, al coronel de Artillería don Fernando Galarza Pérez-Acebal, del mismo.

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, al coronel de Artillería don Eusebio Díez Arenal, del mismo.

En el del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, al coronel de Artillería D. Ricardo García de Carellán Ugarte, del Regimiento de Artillería núm. 14.

En el del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, al coronel de Artillería D. Enrique Fernández Castillejo, del Regimiento de Artillería número 42.

En el del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, al coronel de Artillería D. Matías Calafat Gelabert, del mismo.

4.ª Región Militar

En el del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72, al coronel de Artillería D. Antonio Ruiz Ramón, del mismo.

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7, al coronel de Artillería don Enrique Martínez Salanova, del mismo.

6.ª Región Militar

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, al coronel de Artillería don Alfonso García Mora, del mismo.

8.ª Región Militar

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, al coronel de Artillería

don Francisco Rey Sánchez, del mismo.

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, al coronel de Artillería don Ramón Moñío Rodríguez, del mismo.

Capitanía General de Canarias

En el del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, al coronel de Artillería don Miguel Gómez Pérez-Zamora, del mismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército se confirma en el mando de las Unidades que se indican a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Norte de Africa

Al Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta a don Jesús Rojas Ladrón, del mismo.

Al Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla a don Eduardo Gómez Zarranz, del mismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 8.ª REGION MILITAR

Plaza de Santiago de Compostela (La Coruña)

Subteniente de Artillería D. Salvador Cortizo Blanco, de la Caja de Reserva núm. 64.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la Capitanía General de Canarias que a continuación se relaciona:

DISPONIBLES EN CANARIAS

Plaza de Tenerife

Brigada de Artillería D. Marcos Fierro Santana, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente II.

Sargento primero D. Luis Linares Hernández, del mismo.

Sargento D. Antonio Poyato Gómez, del mismo.

Otro, D. Antonio Suárez Clavijo, del mismo.

Otro, D. Francisco de Vera Espinosa, del mismo.

DISPONIBLE EN LA 2.ª REGION MILITAR

Plaza de Sevilla

Sargento de Artillería D. Francisco Ordóñez Silva, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente II.

DISPONIBLE EN CANARIAS

Plaza de Tenerife y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93

Cabo de Banda, asimilado a sargento, José Suñer García, del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente II.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la 5.ª Región Militar, que a continuación se relaciona:

DISPONIBLES EN LA 5.ª REGION MILITAR

Plaza de Zaragoza

Sargento de Artillería D. Salustiano García Narro, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Plaza de Zaragoza y agregado al Regimiento de Artillería núm. 72 para el Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos (Zaragoza)

Sargento de Artillería D. Jesús Gómez Ceña, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña)

Sargento de Artillería D. Antonio Loureiro Castro, de la Unidad de Au-

tomóviles de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar existente en el Parque de Artillería de Zaragoza, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 28 de octubre de 1965 (D. O. número 249), se destina con carácter voluntario al teniente de la expresada Escala de Artillería D. José González Bará, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Parque de Artillería de Zaragoza.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 11 de noviembre de 1965, falleció en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, el auxiliar de Obras y Talleres de la 3.ª Sección del C. A. S. E. don Pedro Rodríguez Pardo, que tenía su destino en el Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 23 de junio de 1964 (D. O. núm. 145) y cumplidos todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1963 («C. I.» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a sargento a los cabos primeros del Arma de Artillería que a continuación se indican, los cuales disfrutaban en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de la presente Orden, escalafonándose como a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde se encuentran, hasta que anunciadas vacantes que puedan ser solicitadas, se les adjudique por este Ministerio, destino de plaza.

Los jefes de Cuerpo remitirán urgentemente a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), copia de la 1.ª y 2.ª Subdivisión de la Filiación de los interesados.

Francisco Espinar Comino.

Carlos Antoñanzas Iñiguez.

Francisco Antón Mota.

Miguel Hurtado Alástuey.

Pedro Cano Cerezo.

Clemente Bueno Torres.

Manuel Bas Holguera.

Pedro Ibáñez Cantabrana.

Pedro Valcárcel Soto.

Vicente Casado San Cosme.

Juan Rincón Vélez.

Lucio Rodríguez Moreno.

Luis Alvarez Bartolomé.

Joaquín González Castellanos.

Manuel Ramos Parada.

Jesús Molina Jiménez.

José del Barrio Blanco.

Fernando López Bravo.

Antonio Durán de los Santos.

José Martín Páez.

Joaquín Villore Ramonet.

Diego Bonilla Bonilla.

Félix Velasco Fernández.

Emilio Escorial Bartolomé.

Bartolomé Carrillo Gómez.

Antonio Mingorance Juárez.

José García Vargas.

José Casanova Muñoz.

Manuel Castelló Oliver.

Juan de Miguel Soria.

José Bonilla Magán.

Sebastián García Munar.

Juan Martín Rodríguez.

José García Ramírez.

Cristóbal Campos Cueto.

Antonio Fernández Ramos.

Eugenio Vázquez González.

Antonio López González.

Antonio Vargas y Pérez de Vargas.

Antonio Salomón Arias.

Martín López Barbelitos.

José Molina Molina.

Jaime Gomila Vila.

Natalio Barragán Villena.

José García Mosquera.

Antonio Blázquez Olmedo.

Diego Moreno Almeida.

José Hernández Ceruelo.

José Albín Cañones.

Auspicio Gregoris Martín.

Manuel Muñoz de Casas.

Carlos Albadalejo Lancis.

José Iglesias Gómez.

Ramón Tejero Gilarranz.

Santiago Ampudia Boulosa.

Rafael Torres Hinojosa.

Carlos Castillo Celna.

José López Madrid.

Julio Díez Beiret.

Antonio Huercano Carrero.

José Arenas García.

Antonio Escudero Prieto.

Macario Aparicio Correa.

Juan Rivas Estóvez.

Lorenzo Rodríguez Díaz.

Manuel López Mojarro.

Manuel Carrasco Muñoz.

Diego Conde Ramírez.

Francisco Aberasturi Martínez.

José Baños Cazorla.

José Veiga Romero.

José Cantos Cantos.

Antonio Martínez Fernández.

José Carrión Guerra.

José Romera González.

Diego Muñoz Balseira.

Antonio Pascual Baena.

Sebastián Gutiérrez Pardo.

Isabel Sanz Daza.

Bernardo Manzano Araque.

Carlos Sarto Gutiérrez.

Asensio Calín Fernández.

Manuel Mosquera Gabeiras.

Rafael Olives Vidal.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército - Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 5.ª Región Militar que a continuación es relaciona:

DISPONIBLES EN LA 5.ª REGION MILITAR

Plaza de Zaragoza

Maestro ajustador D. Ricardo Martínez Antoñanzas, del Grupo de Artillería Autopropulsado de la Brigada Blindada de Caballería Castillejos número 3.

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Simeón Calvo Chueca, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Sargento especialista mecánico ajustador de óptica D. Carmelo de Pablo Sastre, del Regimiento de Transmisiones núm. 3, para Cuerpo de Ejército.

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Evaristo Casero Moro, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Subteniente especialista guarnecedor D. Luis López Alutiz, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Gijón y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Maestro ajustador D. Antonio Cabal Martínez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la Capitanía General de Canarias que a continuación se relaciona.

DISPONIBLES EN CANARIAS

Plaza de Santa Cruz de Tenerife

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Antonio García Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Otro, D. Bartolomé Alemán Alemán, del mismo.

Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregados al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Manuel Delgado Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Otro, D. José Rivero López, del mismo.

Otro, D. Cristo Valerón Alemán, del mismo.

Sargento especialista guarnecedor don Federico Titos Martínez, del mismo.

Plaza de Las Palmas

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Vicente Marín Morales, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Antonio Ruiz Yubero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Sargento especialista guarnecedor don Vicente Mateo Redondo, del mismo.

DISPONIBLE EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de Burgos

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Rafael Delgado Sagredo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de San Baudillo del Llobregat

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Laureano Logozal Villar, de la Unidad de Automovillismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 2.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 2.ª REGION MILITAR

Plaza de Cádiz y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros núm. X

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. José Yuste Sánchez, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Reorganización

Mandos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142, se confirma en el mando del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, al coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio de la Cierva Miranda, del Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se confirman en los mandos de las Unidades que se indican los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Mando del Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército

Coronel de Ingenieros D. José Fernández Andrés, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Mando del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Coronel de Ingenieros D. Angel Ruiz Martín, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Mando del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Coronel de Ingenieros D. Antonio Gordojuela Núñez, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Mando del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Coronel de Ingenieros D. Luis Barbeito Louro, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Mando del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XI

Comandante de Ingenieros D. Antonio Martínez Tejero, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Mando del Batallón Mixto de Ingenieros núm. XII

Comandante de Ingenieros D. José Gutiérrez Sáez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Mando del Batallón Mixto de Ingenieros núm. I

Comandante de Ingenieros D. Francisco Rodríguez Arias, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142, del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Capitán auxiliar de Ingenieros don Guillermo Jiménez Carreño, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Juan Lavado Lavado, del mismo.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Venegas Iglesias, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jesús Olobarren Lorente, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Juan Sánchez Sánchez, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Melilla

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Flores Martín, de disponible y en comisión en el Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Juan Corrales Roderó, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Paulino Pedrosa Esteban, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Andrés García Herrera, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jacinto Martínez Meca, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7

Teniente auxiliar de Ingenieros don Máximo García Pérez, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército y en comisión en el Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Gonzalo Mendoza, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Albino Serantes Romero, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Antonio Rangel Villar, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Benito Gallardo Rubio, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8

Capitán auxiliar de Ingenieros don Lorenzo Segovia Méndez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Santos Lozano, del mismo.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona:

DISPONIBLES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Isidoro Casarrubio Cudeiro, de disponible y en comisión en el Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Sargento asimilado de Banda de Ingenieros D. Emilio Prieto Delgado, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Armando González Puertas, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Melilla

Sargento maestro de Banda de Ingenieros D. Cesáreo Alonso Sánchez, de disponible y en comisión en el Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Sargento, asimilado de Banda de Ingenieros D. Luis Crespillón Ballesteros, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Manuel Piñeiro Pérez, de disponible y en comisión en el mismo.

Plaza de Ceuta y agregados al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7

Sargento de Ingenieros D. Manuel León Blanco, de disponible y en comisión en el Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Juan León Muñoz, de disponible y en comisión en el mismo.

Otro, D. Jacinto Mariñas Pérez, de disponible y en comisión en el mismo.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

De libre elección. Nueva creación.

Para comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón Mixto de Ingenieros núm. II (Córdoba).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección. Nueva creación.

Para comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón Mixto de Ingenieros núm. XXI (Badajoz).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros, don Máximo Briones Blanco, jefe de Ingenieros de la 2.ª Región Militar, al comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Rivero de Olmedo, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería núm. 21.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal. Segunda convocatoria.

Para comandante de Ingenieros de

la Escala complementaria, o en su defecto de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» existente en la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra. Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10

Brigada especialista mecánico eléctrico de Transmisiones D. Manuel Adarve Sillero, del Grupo Ligero Blindado de Caballería II.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan.

Capitán de Intendencia D. Tomás Ayala Toscano, en situación de reserva en Madrid, ocho trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1965, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Capitán de complemento de Intendencia D. Luis Madrid Santos, de la Agrupación Temoral Militar para Servicios Civiles en Tarazona (Zaragoza), diez trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1965, por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Teniente de Intendencia (E. A.) don Leopoldo Muñoz Sánchez, del Grupo de Intendencia del Sahara, un trienio a partir de 1 de mayo de 1959 y a percibir desde 1 de julio de 1961, por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa como guardia civil. (Rectificación al concedido por Orden de 21 de noviembre de 1964 (D. O. núm. 264), Ley 54 de 22 de julio de 1961 (D. O. núm. 169).

Al mismo, dos trienios a percibir desde 1 de mayo de 1962, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como guardia civil. Por la misma Ley que el anterior.

Al mismo, tres trienios a percibir desde 1 de mayo de 1965, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como guardia civil.

Teniente de Intendencia (E. A.) don Miguel Fidalgo Ladrero, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, un trienio a partir de 1 de abril de 1959, a percibir desde 1 de agosto de 1961, por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento. (Rectificación a la Orden de 23 de octubre de 1961, D. O. núm. 249).

Al mismo, dos trienios a percibir desde 1 de abril de 1962, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento. (Rectificación a la Orden de 17 de enero de 1963, D. O. núm. 19).

Al mismo, tres trienios a percibir desde 1 de abril de 1965, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Otro, D. Fernando Vidal Ureta, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Galicia» núm. 81, dos trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1965, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Teniente de complemento de Intendencia D. Juan Oliva Alegret, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Palma de Mallorca, siete trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1965, por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento.

Comandante efectivo (teniente coronel honorífico) de Intendencia don Luis Encinar Calvo, en situación de reserva en Córdoba, doce trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1965, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Otro, D. Juan Tellá Manchón, en situación de reserva en Madrid, doce trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1965, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Nueve trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1965, por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento u oficial

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Pedro Ferrer Rubert, de la Jefatura de Intendencia de Buletreros.

Otro, D. José Marey Diaz, de la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Máximo Narvión Royo, del Almacén Local y Servicios de Intendencia de León.

Otro, D. Ramón Serrano Sanz, en Servicios Civiles en Zaragoza.

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Rodríguez Poves, del Centro Técnico de Intendencia.

Capitán de Intendencia D. Enrique Ramírez Rujula, en situación de reserva en Zaragoza.

Teniente auxiliar de Intendencia don Jesús Marcos García, disponible en el Norte de África y en comisión en el Grupo de Intendencia de Ceuta.

Otro, D. José Alvear Saucedo, del Grupo de Intendencia de Ceuta.

Otro, D. Pedro Cabañes Muñoz, de la Agrupación de Intendencia número 4.

Teniente de complemento de Intendencia D. Tomás García Martínez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Valladolid.

Otro, D. Benjamín Cubillo Gago, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Barcelona.

Madrid, 19 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



INTERVENCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficial del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan

Coronel interventor D. Julio Iglesias de Ussel y Lizana, jefe de la Intervención de la 9.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. Luis Rosón Pérez, con destino en la Intervención General del Ministerio del Ejército, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Comandante interventor D. Pedro Rubio Duce, con destino en la Intervención General del Ministerio del Ejército, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Capitán interventor D. Julio Barbero Márquez, con destino en la Academia de Intervención, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal para tenientes coroneles

veterinarios de la Escala activa, existente en la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General, anunciada por Orden de 30 de octubre de 1965 (D. O. núm. 249), pasa destinado con carácter voluntario al del mismo empleo y Escala D. Fernando Octavio de Toledo y Guillén, de la Jefatura de Cría Caballar y Remonta del Ejército.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal del Ejército del Norte de África, que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Capitán veterinario D. Eufemio Rollón Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Regulares Tetuán núm. 1

Capitán veterinario D. Miguel Ramos Mañá, del mismo Grupo.

Plaza de Melilla

Capitán veterinario D. Luis Espeleta Trasobares, del Regimiento de Artillería núm. 32.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Capitán veterinaria D. Pedro Barahona López, del Terceiro Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la Capitanía General de Canarias que a continuación se relaciona:

DISPONIBLES EN LA CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Plaza de Santa Cruz de Tenerife

Muestrero herrador D. Benjamín Delgado Benítez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Otro, D. José Santana Brito, del mismo Regimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal del Ejército del Norte de Africa que a continuación se relaciona:

**DISPONIBLES EN EL NORTE
DE AFRICA**

**Plaza de Ceuta y agregado al Grupo
de Regulares Tetuán núm. 1**

Maestro herrador D. Donaciano Nieto Saiz, del mismo Grupo.

Otro, D. José Martín González, del mismo Grupo.

Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento de Artillería núm. 30

Maestro herrador D. Angel Sánchez García, del mismo Regimiento.

Otro, D. Mateo Durán Sánchez, del mismo Regimiento.

Plaza de Melilla y agregado al Regimiento de Artillería núm. 32

Maestro herrador D. Alfredo Aguirre del Pozo, del mismo Regimiento.

Otro, D. Felipe Uriel Ruiz, del mismo Regimiento.

Otro, D. José Tamayo Téllez, del mismo Regimiento.

**DISPONIBLE EN LA 3.ª REGION
MILITAR**

Plaza de Valencia

Maestro herrador D. Isaac López Jiménez, del Regimiento de Artillería número 30.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se asciende al empleo de subteniente especialista herrador con antigüedad de 18 de febrero de 1965, al brigada de igual especialidad, D. Jesús Peñuelas Gómez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Cesos

Cesa a voluntad propia en su destino del Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar, el teniente vete-

riario de complemento D. Manuel Ausín Sánchez, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), en la 1.ª Región Militar, plaza de Sacedorbo (Guadalajara).

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de noviembre de 1965, el brigada de complemento de Veterinaria D. José Luis Orduña González, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en situación de reemplazo voluntario en Jerez de la Frontera (Cádiz), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se expresan:

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Fernández Marín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 7, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1965.

Captán de Oficinas Militares don Joaquín Valero Mata, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

NUEVE TRIENIOS POR LLEVAR VEINTISIETE AÑOS DE SERVICIO DESDE SU PROMOCION A OFICIAL O ASCENSO A SARGENTO

A percibir desde 1 de diciembre de 1965

Comandante de Oficinas Militares don Manuel Vázquez Quintero, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Captán de Oficinas Militares don Serafín Polo Herrero, del Proveedor General Castrense.

Otro, D. Juan Fernández García, de la Intervención General del Ejército.

Otro, D. Juan Zapatero López, del Servicio Histórico Militar.

Otro, D. Antonio Garau Salva, del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Otro, D. Francisco Lorenzo Martín, de la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza.

Otro, D. Ramón Miragaya Roca, del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Frade Pérez, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Manuel Barroso González, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Saturnino García de Vera, de la Comisión de Inspección de la Fábrica Nacional de Toledo.

Otro, D. Jorge Garí Barceló, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Juan Martín Martín, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Otro, D. Natalio Ibáñez López, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Aurelio Jiménez Peralta, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Jorge Noval de los Ríos, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Eloy Thomas Moreno, de la Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.

Otro, D. Sebastián Ruiz Iranzo, de la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Antonio Bartet Aldrian, de la misma.

Otro, D. José Lorenzo Martín, de la Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Cirilo Serrano Colado, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Magdaleno Gutiérrez Torres, del Gobierno Militar de Alicante.

Otro, D. Antonio Juan Mari, de la Comandancia Militar de Ibiza.

Otro, D. Antonio Candilejo Guerra, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Otro, D. Cesáreo Carrero Morcillo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Eduardo Suárez Guisado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (Caja Recluta número 14).

Otro, D. Manuel Aréllano Alfonso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Enrique Pichaco Clavijo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Caja Recluta número 24).

Otro, D. Salvador Capella Piza, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

Otro, D. Doroteo Palmero San Martín, de la misma.

Otro, D. Julio Salazar Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Otro, D. Daniel Ricobarza Cebedo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

Otro, D. Bernardo Mesquida Soler,

de la Penitenciaría Militar de La Mola.

Otro, D. Antonio Martí Pol, de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona.

Otro, D. Antonio García Rodríguez, del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

SIETE TRIENIOS POR LLEVAR VEINTIUN AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO

A percibir desde 1 de diciembre de 1965

Teniente de Oficinas Militares don Juan Morant Ruiz, del Servicio de Estadística Militar.

Otro, D. Jesús García Abadía, de la 2.ª Jefatura de Tropas de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Enrique Norro Román, del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Enrique Muñoz Castillejos, de la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 22 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de especialista en Automovilismo.

No podrán solicitar aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este mando durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, existente en el Patronato de Huérfanos de Suboficiales.

No podrán solicitar aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante un plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina en turno de provisión normal a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, a los comandantes de dicho Cuerpo del Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relaciona:

VOLUNTARIO

Don David Otero Salaverri, de la 240 Comandancia, a la 108.

FORZOSOS

Don Luis Molina Navarro, de las Órdenes del Director general de dicho Cuerpo, a la 203 Comandancia.

Don Antonio Montero Marín, de las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, a la 204 Comandancia.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina en turno de provisión normal, con el carácter de voluntario, a la Plana Mayor del 40 Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo a extinguir», D. Mariano Moreno Díaz, de las órdenes del Director general del mismo.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 20 del anterior (D. O. núm. 246), se destina a la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo, Escala única, don José Corral Rodríguez, de la 108 Co-

mandancia, quedando afecto administrativamente al 1.º Tercio.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo a extinguir», don Lisardo Blas González, de la Plana Mayor del 40 Tercio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Intervención General del Ejército



VARIAS ARMAS

Señalamiento de sueldo de brigada

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede el sueldo de brigada al personal que a continuación se relaciona, el que empezará a disfrutarlo a partir de las fechas que se indican:

A) Con arreglo a las Leyes de 22 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), 14 de abril de 1955 (D. O. núm. 86) y 22 de diciembre de 1960 (D. O. número 293).

Sargento primero de Artillería don José Díaz Naveira, del Regimiento de Artillería núm. 30, a partir de 1 de julio de 1965.

Sargento primero de Infantería don Tomás Ramos García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Tomás Bayón Mujica, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento de Infantería D. Pablo Castillejos Sáiz, del mismo, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento primero de Infantería don Ladislao Río Páez, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Florencio García Carretero, del Centro de Instrucción de Re-

clutas núm. 1, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Pablo Barriuso García, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento legionario D. Gastón Sanglier Lafforgue, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento primero de Artillería don Jesús García Merino, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento de Artillería D. Jorge Pérez Cainzos, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Zacarías Gil Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 41, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. José Loureiro Rodríguez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento primero de Sanidad don Gonzalo Brito Lorenzo, de la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias, a partir de 1 de noviembre de 1965.

Sargento de Infantería D. Angel Pérez Callejo, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23, a partir de 1 de diciembre de 1965.

Otro, D. José Jiménez Calderón, del Regimiento de Defensa Química, a partir de 1 de diciembre de 1965.

Sargento primero de Infantería don Juan Fernández Alegre, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, a partir de 1 de diciembre de 1965.

B) Con arreglo a la Orden de 28 de abril de 1950 (D. O. núm. 99).

Sargento especialista operador de radio D. Máximo García Velasco, del Alto Estado Mayor, a partir de 1 de noviembre de 1965.

C) Con arreglo a la Orden de 11 de enero de 1950 (D. O. núm. 9).

Sargento músico D. Francisco Martínez Santos, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, a partir de 1 de noviembre de 1965.

D) Con arreglo a la Orden de 13 de julio de 1965 (D. O. núm. 156).

Sargento primero, músico asimilado, don José Martínez Paredes, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, a partir de 1 de diciembre de 1965.

E) Con arreglo a la Orden de 30 de octubre de 1965 (D. O. núm. 250).

Practicante de tercera (asimilado a sargento primero), del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar; D. Germán Mateo Caso, de la Farmacia Militar de León, a partir de 1 de septiembre de 1965.

Madrid, 23 de noviembre de 1965.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Pensiones de Medallas y Cruces

Este Consejo Supremo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de la Presidencia del Go-

bierno de fecha 16 de febrero de 1960 («B. O. del Estado» núm. 47), y en virtud de las facultades que le confiere la Ley de 13 de enero de 1904, se ha servido conceder, con carácter vitalicio, al personal marroquí, licenciado, que figura en la siguiente relación, el relief y abono fuera de filas de las pensiones anexas a las Medallas de Sufrimientos por la Patria que los mismos tienen concedidas y que empieza con el cabo Hamuad Ben Mohamed, núm. 2.760, y termina con el soldado Hamed Ben Layasi Uasani, número 26.085, las cuales les serán abonadas por la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquíes de Tetuán, en la cuantía y a partir de las fechas que en la citada relación se indican.

Personal que se cita.

Cabo Hamuad Ben Mohamed, número 2.760. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a percibir desde 1 de diciembre de 1958. Debe dar conocimiento al interesado la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquíes de Tetuán.

Soldado Mezzian Ben Amar Ben Hamed, núm. 4.329. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a percibir desde 1 de agosto de 1960. Debe dar conocimiento al interesado la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquíes de Tetuán.

Otro, Hamed Ben Layasi Uasani, número 26.085. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a percibir desde 1 de agosto de 1960. Debe dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Madrid, 19 de noviembre de 1965.—
El General Secretario, Manuel Bazán Butrago.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 24/65

Hasta las diez horas del día 9 de diciembre próximo, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas para adquirir, por el sistema de «Contratación directa», 1.500 Qm. de carbón vegetal, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid, al precio límite de 300 pesetas el quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado (ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas, y las copias, firmadas, debiendo venir acompañadas de la fianza provisional y demás documentación exigida en los pliegos de condiciones legales; éstos y los de técnicas, así como el modelo de proposición se encuentran en esta Junta a disposición

de los licitadores. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.

Núm. 930 P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 4.ª REGION MILITAR

Anuncio

Hasta el día 4 del próximo mes de diciembre se admiten ofertas en el Detall de esta Comandancia para la ejecución de las obras del presupuesto de reparación del muro de cerramiento con verja en el Cuartel de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo en San Baudillo de Llobregat.

Todos los documentos relacionados con este asunto, incluso el modelo de proposición, obran a disposición de

los oferentes en las oficinas de esta Comandancia, sita en Puerta de la Paz, edificio Gobierno Militar, segundo piso.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 23 de noviembre de 1965.

Núm. 930 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-29-65

Hasta las once horas del día 30 de noviembre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, avenida de Hernán Cortés, núm. 31 —cuartel—, Zaragoza, para la adquisición por «Contratación directa» del material para la instalación en baja tensión (cuadro de accionamiento,

medida y protección y carpintería metálica en subestación transformadora para la Panadería Militar de Zaragoza (cuartel de San Agustín), por un importe de 493.189,50 pesetas.

Los pliegos de técnicas y legales, así como el detalle completo del material a adquirir, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 23 de noviembre de 1965.

Núm. 936

P. 1—1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGIÓN MILITAR

Expediente núm. 23/65

Hasta las diez horas del día 9 de diciembre próximo, esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, admitirá ofertas para adquirir, por el sistema de «Contratación directa», 1.500 Qm. de carbón vegetal, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid, al precio límite de 300 pesetas quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas, y las copias, firmadas, debiendo venir acompañadas de la fianza provisional y documentación correspondiente exigidas en los pliegos de condiciones legales; éstos y los de técnicas, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta en días hábiles. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

Núm. 940

P. 1—1

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento sacando a subasta una finca

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la pro-

piedad denominada «Isla Radells», sita en el Puerto de Fornells (Menorca).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Mahón, a las dieciséis horas del día 12 de enero de 1966, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 220.000-pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, núm. 120, segundo, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, y en el Gobierno Militar de Mahón, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 25 de noviembre de 1965.

Núm. 938

P. 1—1

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Anuncio

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso urgente para adquisición de un barco de 150/200 toneladas, al precio límite de seis millones de pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las diez horas del día 9 de diciembre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado, y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo

reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos) domicilio calle número teléfono con Documento Nacional de Identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «B. O. del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso urgente, para la adquisición de y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.

Núm. 941. (Urgente.)

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE «DIARIO OFICIAL»

A fin de que la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora los giros postales que se le envíen, suplica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION